

nº	DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	A. PERMANENCIA/ANTIGUEDAD. Máximo 15 puntos	B) Trabajo desempeñado en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, como funcionario/a de carrera o personal laboral fijo/indefinido, en la categoría profesional de Ayudante, subgrupo C2, desde el que promociona, en el Departamento de Obras y Servicios. Valoración máxima 15 puntos.	C) CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO (PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS).	D) PERMISO CONDUCIR C1 (MÁXIMA 5 PUNTOS).	TOTAL PUNTOS CONCURSO MÉRITOS (A+B+C+D) Máximo 40 puntos
			Por servicios efectivos prestados y/o reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de reconocimiento de servicios prestados en la Administración Pública, en cuerpos o escalas del subgrupo C2, como funcionario/a de carrera o categoría equivalente en caso de personal laboral, a razón de 0,5 puntos por cada año completo de servicio, teniendo en cuenta que quedan excluidos de dicho cómputo los dos años exigidos como requisito de participación. treinta días trabajados.	Por cada año completo desempeñado en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, como funcionario/a de carrera o personal laboral fijo, en la categoría profesional de Ayudante, subgrupo C2 de la Escala de Administración Especial, desde el que promociona, en el Departamento de Obras y Servicios, teniendo en cuenta que quedan excluidos de dicho cómputo los dos años exigidos como requisito de participación de servicios. Se valorará a razón de 0,5 puntos por cada año completo.	Se valorarán jornadas, seminarios y cursos de formación y perfeccionamiento siempre que estén relacionados con las funciones del puesto de Oficial, se tendrán en cuenta también los relativos a riesgos laborales, no pudiendo ser acumulables los cursos que sean iguales. Con un límite temporal de 10 años, por encima del cual no serán valorados. La valoración por hora de jornada o curso será de 0,1 puntos.		
1	***1292**	FRANCO LUQUE, ROBERTO	11,50	6,50	5,00	0,00	23,00
2	***4844**	RODRIGUEZ MAGARIÑO, MIGUEL	13,50	6,50	0,00	0,00	20,00
3	***8310**	SANCHEZ GONZALEZ, MATIAS	9,00	6,50	5,00	5,00	25,50
4	***1658**	VILLALBA MARTIN, OSCAR	14,50	6,50	0,00	0,00	21,00